



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 11 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se procede a la revisión de la Autorización Ambiental Integrada de la explotación ganadera cuyo titular es José Antonio Uriol Ramón, con NIF **0248, con código ES22217000011 ubicada en el término municipal de Sena, provincia de Huesca. (Número de Expediente: INAGA 50020202202501154).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/01154.
- Titular: Jose Antonio Uriol Ramón.
- Municipios afectados: Sena (Huesca).
- Descripción: 02J - Revision Autorización Ambiental Integrada polígono 1 parcela 39 del término municipal de Sena (Huesca) ES22217000011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVWL69PWE3UIBOBDREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.